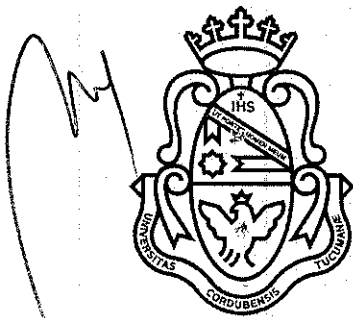




Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 07120/2017

VISTO lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución HCD 422/2017; teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6° y 9° de la Ord. HCS 6/08 y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución HCD 422/2017 y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Área Ciencias Biológicas y de la Salud de la citada Facultad, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo que corre entre el 1° de noviembre de 2016 y el 31 de octubre de 2017. Asimismo designar los miembros propuestos en el Anexo I de la mencionada Resolución, que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A DOS
DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.**



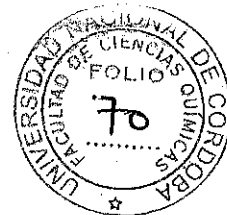
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dr. RAMÓN PEDRO YANZ FERREIRA
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 559



"2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0007120/2017

VISTO:

La Ordenanza N° 06/08 del H. Consejo Superior que reglamenta el Régimen de la Docencia en la Universidad,

Que la mencionada reglamentación establece la integración de los Comités Evaluadores para la valoración de los docentes.

ATENTO:

A los pedidos de solicitud de evaluación elevados por los docentes de esta Facultad,

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad.

A las opiniones vertidas en el seno del H. Consejo Directivo en sesión del día de la fecha

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar el Comité Evaluador del área **Ciencias Biológicas y de la Salud** de esta Facultad que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los profesores que presentaron su solicitud de evaluación en el año 2017, como se indica en Anexo I.

Artículo 2º. Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N°
MMM / acf

422

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC

ES COPIA FIEL

AIDA Z. CAÑÓN
Secretaría Administrativa
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



"2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina



EXP-UNC:0007120/2017

Anexo I – Res. HCD

422

Área: CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

Titular	Suplente 1	Suplente 2
Dra. Lucía C. KORDICH Prof. Titular Consulta, UBA	Dra. Gabriela del V. PERDIGON Prof. Titular, UNT	Dr. Diego DE MENDOZA Prof. Titular, UNR
Dra. Alicia I. TORRES Prof. Titular, FCM-UNC	Dra. María Gabriela PARAJE Prof. Titular, FCEFyN-UNC	Dra. María Luisa PIGNATA Prof. Titular, FCEFyN-UNC
Dra. Susana GEA Prof. Titular, FCQ-UNC	Dra. Liliana M. CANCELA Prof. Titular, FCQ-UNC	Dr. José Luis DANIOTTI Prof. Titular, FCQ-UNC
Dra. Susana RUBIALES Prof. Titular, FCQ-UNC	Dra. Adriana GRUPPI Prof. Titular, FCQ-UNC	Dr. José Luis BOCCO Prof. Titular, FCQ-UNC
Sr. Federico FIORAVANTI	Sr. Franco EROLES	Srta. María Sofía RABELLINI

4

ES COPIA FIEL

[Firma manuscrita]

AIDA Z. CAÑÓN
Secretaría Administrativa
Facultad de Ciencias Químicas - UNC